

ESCUELA NORMAL SUPERIOR,

SEMINARIO DE MAESTROS DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA.

Curso de 1871 á 1872.

PROGRAMA de la distribución de las horas de clase y de las asignaturas que se han de explicar durante el referido curso, á los alumnos-maestros de este Seminario, con arreglo á lo dispuesto por S. M. (Q. D. G.) en el Real decreto de 20 de Setiembre de 1858.

HORAS.	LUNES.	MARTES.	MIÉRCOLES.	JUEVES.	VIERNES.	SÁBADO.
De 8 y $\frac{1}{2}$ á 10.	Conocimientos comunes de Ciencias físicas y naturales para los alumnos de 5. ^o año. Aritmética para los de 1. ^o	Lengua castellana con ejercicios de Análisis, Composición y Ortografía para los alumnos de 1. ^o , 2. ^o y 5. ^o año.	Conocimientos comunes de Ciencias físicas y naturales para los alumnos de 5. ^o año. Aritmética para los de 1. ^o	Lengua castellana con ejercicios de Análisis, Composición y Ortografía para los alumnos de 1. ^o , 2. ^o y 5. ^o año.	Conocimientos comunes de Ciencias físicas y naturales para los alumnos de 5. ^o año. Aritmética para los de 1. ^o	Lengua castellana con ejercicios de Análisis, Composición y Ortografía para los alumnos de 1. ^o , 2. ^o y 5. ^o año.
De 10 á 11 y $\frac{1}{2}$	Elementos de Geografía y Nociones de Historia general y de España para los de 2. ^o y 5. ^o año.	Aritmética para los alumnos de 1. ^o año. Complemento y Algebra para los de 5. ^o	Elementos de Geografía é Historia general y de España para los alumnos de 2. ^o y 5. ^o año.	Nociones de Agricultura para los alumnos de 1. ^o y 5. ^o año. Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura para 2. ^o	Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura para los alumnos de 2. ^o y 5. ^o año.	Elementos de Geografía é Historia para los alumnos de 2. ^o año. Aritmética para los de 1. ^o y 5. ^o
De 11 y $\frac{1}{2}$ á 1.	Doctrina cristiana y Nociones de Historia Sagrada para los de 1. ^o y 2. ^o año. Industria y Comercio para los de 5. ^o	Nociones de Agricultura para los de 1. ^o año. Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura para los de 2. ^o y 5. ^o	Teoría y práctica de la Lectura y Escritura para los alumnos de 1. ^o y 2. ^o año.	Doctrina cristiana explicada é Historia Sagrada para los alumnos de 5. ^o año. Aritmética para los de 1. ^o	Principios de educación y métodos de enseñanza para los alumnos de 1. ^o año. Pedagogía para los de 5. ^o	Lectura y Escritura para los alumnos de 1. ^o y 2. ^o año.
De 2 á 5 y $\frac{1}{2}$	Teoría y práctica de la Lectura y Escritura para los alumnos de 1. ^o y 2. ^o año.	Teoría y práctica de la Lectura y Escritura para los de 1. ^o , 2. ^o y 5. ^o año.	Principios de educación y métodos de enseñanza para los alumnos de 1. ^o año.	Teoría y práctica de la Lectura y Escritura para los alumnos de 1. ^o , 2. ^o y 5. ^o año.	Teoría y práctica de la Lectura y Escritura para los alumnos de 1. ^o y 2. ^o año.	Ejercicios religiosos para todas las clases en la Escuela práctica, á las 5 y $\frac{1}{2}$ de la tarde.

DISTRIBUCION DE LAS ASIGNATURAS ENTRE LOS SEÑORES PROFESORES.

El Sr. Director, explicará Lengua castellana con ejercicios de Análisis, Composición y Ortografía, Principios de educación y Métodos de enseñanza, Pedagogía y Nociones de Industria y Comercio.—Sr. D. Teodoro Remiro y San Juan, segundo Maestro, Elementos de Geografía y Nociones de Historia general y de España, Conocimientos comunes de Ciencias físicas y naturales y Nociones de Agricultura.—Sr. D. Francisco Fernandez de Coria, tercer Maestro, tendrá á su cargo las clases de Aritmética, Nociones y Elementos de Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura, Complemento de la Aritmética y Nociones de Algebra.—Escritor Sr. D. Francisco Arredondo, Profesor, Doctrina cristiana explicada é Historia Sagrada.—Sr. D. Ramon Lopez Belgado, Regente de la Escuela práctica de niños, estará encargado de la teoría y práctica de la Lectura y Escritura. La Comaltitud del Estado á cargo del Sr. Director los Sueldos de 9. á 5.^o.

EL DIRECTOR.

Cayetano Martín y Ojeda

Toledo 30 de Setiembre de 1871.

EL SECRETARIO.

Francisco Fernandez de Coria